

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL AÑO 2019, LEY Nº 21.125  
PARTIDA 07 MINISTERIO DE ECONOMIA  
(Informe al mes de junio de 2019)

Este informe<sup>1</sup> contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2019, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2019 de la Partida

Capítulo/Programa	Glosas Inf.	Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido			
		Total	Plazo Vigente	Recibidos		Total Recibidos	No Recibidos
				Sin Obs.	Con Obs. <sup>(*)</sup>		
<b>GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA</b>	<b>9</b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>01 SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
01 Subsecretaría de Economía	3	9	7	2	0	2	0
07 Programa Fondo Innovación Competitividad	2	6	5	1	0	1	0
08 Secretaría Ejecutiva Consejo Nac. Innovación	0	0	0	0	0	0	0
11 Programa Iniciativa Científica Millenium	1	2	2	0	0	0	0
<b>02 SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>03 SUBSECRETARÍA DE PESCA</b>	<b>6</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
01 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	5	12	10	2	0	2	0
02 Fondo de Administración Pesquero	1	10	8	2	0	2	0
<b>04 SERVICIO NACIONAL DE PESCA</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>06 CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>10</b>	<b>29</b>	<b>22</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>
01 CORFO	10	29	22	7	0	7	0
02 Programa Censos	0	0	0	0	0	0	0
<b>08 FISCALIA NACIONAL ECONÓMICA</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>09 SERVICIO NACIONAL DE TURISMO</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
01 SERNATUR	5	9	7	2	0	2	0
03 Programa Promoción Internacional	0	0	0	0	0	0	0
<b>16 SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>19 COMITÉ INNOVA CHILE</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>21 AGENCIA PROMOCIÓN INVERSIÓN EXTRANJERA</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>0</b>
<b>23 INSTITUO NAC. PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>24 SUBSECRETARÍA DE TURISMO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>25 SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPREDIMIENTO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>166</b>	<b>133</b>	<b>32</b>	<b>1</b>	<b>33</b>	<b>0</b>

(\*) **Compromisos Recibidos "Con Obs.":** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

<sup>1</sup> El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

**PARTIDA:** Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

**NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA:** Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

**PLAZO:** Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO:** Incluye el Número del documento a través del cual se receptiona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado.

**OBSERVACIONES:** Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento receptionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.



**NOTA:** Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4084 – 4149 – 4277.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio “Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario” disponible en la página web del Senado, link [http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina\\_presupuestos.html](http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html)



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL AÑO 2019, LEY N° 21.125  
PARTIDA 07 MINISTERIO DE ECONOMIA  
(Informe al mes de junio de 2019)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Asociada a la Partida Subtítulo 22	<p><b>02 Bienes y Servicios de Consumo:</b></p> <p>Se informarán <b>trimestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los gastos:</p> <p>- Imputados a “<b>Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N° 1-19.653, de 2001</b>, Ministerio Secretaría General de la Presidencia”, en que hayan incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado.</p> <p>Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados, todo lo anterior, desagregado por programas.</p> <p>- <b>De publicidad y difusión</b>, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado.</p> <p>Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones.</p> <p>Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.</p>	30/04/19	<p><b>ORD. N°3603</b> <b>Recibido 06/05/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a></p> <p><b>ORD. N°138954</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a></p>	<p><b>Informa:</b> En Ord. N° 3603, lo solicitado en glosa, para el primer trimestre de 2019, por cada servicio dependiente: “Capacitación y perfeccionamiento” Y “Publicidad y difusión”.</p> <p>incluye: programa presupuestario, detalle del gasto, nómina de entidades ejecutoras, mecanismos de contratación y monto adjudicado al primer trimestre 2019.</p> <p>Adicionalmente, en Ord. N° 138954 los gastos de publicidad y difusión, subtítulo 22, ítem 7, ejecutado por CORFO.</p>
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Asociada a la Partida Subtítulo 21	<p><b>04 Gastos en Personal:</b></p> <p>Se informará <b>semestralmente</b>, 60 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.</p> <p>Se informará <b>trimestralmente</b>, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.</li> <li>- Los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.</li> </ul>	29/08/19		
		29/02/20		
		30/04/19	<b>ORD. N°3598</b> <b>Recibido 06/05/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> lo solicitado en glosa, para el primer trimestre de 2019, por cada servicio dependiente. - Mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y hombres que hacen uso del permiso parental post natal. - Recursos en el pago de remuneraciones, con la distinción de calidad jurídica, género y porcentajes de tipos de contratación.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA Asociada a la Partida	<p><b>05</b></p> <p><b>Trimestralmente</b>, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por ellos, aquéllos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación</p>	30/04/19	<b>ORD. N°3600 y 3605</b> <b>Recibido 06/05/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> recursos ejecutados por servicio, desagregado por mecanismos de contratación, durante el primer trimestre de 2019.
		30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	privada y trato directo, esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.	30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA Asociada a la Partida	<b>06</b> <b>Semestralmente</b> , el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA Asociada a la Partida	<b>07</b> <b>Semestralmente</b> , el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo comunicará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el gobierno, y aquéllos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/07/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Asociada a la Partida	<b>08</b> <b>Semestralmente</b> , el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados, fecha de inicio de la concesión, el tiempo de duración de la misma y el monto de inversiones.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA Asociada a la Partida	<b>09</b> <b>Semestralmente</b> , el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados cuáles son los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma esta partida.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA Asociada a la Partida	<b>10</b> <b>Semestralmente</b> , el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/07/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Asociada a la Partida	<b>11</b> <b>Semestralmente</b> , el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios, contrata y planta, así como el número de ellas que hay por estamento.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.01.01 Subtítulo 24.03.413	<b>05 SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; SEGPRES-Escritorio Empresa:</b>  El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá enviar <b>trimestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de sus recursos.	30/04/19	<b>ORD. N°3606</b> <b>Recibido 06/05/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de sus recursos.  Asimismo, indica los beneficios para las PYMES y el Estado.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.01.01 Subtítulo	<b>07 SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Comisión Nacional de la Productividad:</b>  El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá enviar <b>trimestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas	30/04/19	<b>ORD. N°3604</b> <b>Recibido 06/05/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> el cumplimiento de metas y estado de ejecución, al término del primer trimestre de 2019. EL compromiso alcanzó el 57,96% del presupuesto total.
		30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
24.03.477	propuestas y el estado de ejecución de sus recursos.	30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.01.01 Subtítulo 29.07	<b>12 SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO; Adquisición de Activos No Financieros; Programas Informáticos:</b> <b>Anualmente</b> se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.01.07 Asociada al Programa	<b>01 PROGRAMA FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD:</b> El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos en forma <b>semestral</b> , dentro de los treinta días siguientes al término del semestre respectivo, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento y <b>estado de ejecución de la Política en materia de Innovación.</b>	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.01.07 Subtítulo 24	<b>03 PROGRAMA FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD; Transferencias Corrientes:</b> <b>Trimestralmente</b> la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Economía del Senado el uso de los recursos, la ejecución de los gastos y el estado de cumplimiento atendido los criterios de evaluación e indicadores de desempeño, de acuerdo a <b>las metas y</b>	30/04/19	<b>ORD. N°3793</b> <b>Recibido 07/05/19</b> <b>(bajar archivo)</b>	<b>Informa:</b> que, no se han iniciado los traspasos de recursos a los ejecutores debido a que los convenios de desempeño que permiten ejecutar este presupuesto no estaban totalmente tramitados por CGR. Por lo que los ejecutores del FIC han utilizado recursos propios para cancelar los compromisos del 1° trimestre, situación que está contemplada en los





PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	<p><b>objetivos</b> establecidos por dicha Subsecretaría. En caso de no encontrarse definidos tales criterios de evaluación e indicadores de desempeño, deberá señalarlo expresamente en cada caso.</p> <p>Asimismo, deberá incluirse detalladamente el nivel de <b>arrastres financieros que para los años siguientes se generen</b>. Para estos efectos, se entenderá como arrastres aquellas obligaciones de financiamiento ineludibles para el Fondo de Innovación para la Competitividad, que se producen inmediatamente aprobados los convenios respectivos, y con efecto más allá del período presupuestario vigente.</p>			convenios respectivos.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.01.11 Subtítulo 24.01.322	<p><b>02 PROGRAMA INICIATIVA CIENTÍFICA MILLENIUM; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Programa Iniciativa Científica Millenium:</b></p> <p><b>Semestralmente</b>, dentro de los treinta días siguientes al término del semestre respectivo, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá informar sobre la totalidad de los <b>convenios celebrados y los objetivos de los mismos, así como de los recursos transferidos en cada uno de ellos con cargo a este programa.</b></p>	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.02.01 Subtítulo 24.01.002	<p><b>04 SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Fondo Concursable Aplicación Ley N° 19.955:</b></p> <p><b>Trimestralmente</b>, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, el Servicio deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos las transferencias efectuadas con cargo a los recursos de este fondo, individualizando el <b>proyecto a financiar con sus</b></p>	30/04/19	ORD. N°08067 <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> transferencias efectuadas en el transcurso del primer trimestre del año 2019 a las asociaciones de consumidores, con ocasión del financiamiento de iniciativas seleccionadas por el Consejo de Administración de Fondo Concursable, incluye: monto de la transferencia, nombre del proyecto, objetivos y metas, entidad



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	<b>objetivos y metas, las personas o entidades receptoras de los recursos, y el monto asignado a cada una de ellas.</b>			receptora y monto total financiado.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.02.01 Subtítulo 24.03.002	<b>05 SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Programa Educación Financiera:</b> Se informará <b>trimestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en estudios de evaluación sobre el <b>cumplimiento de las metas y objetivos, así como del estado de avance del Programa</b> , a fin de medir su impacto en los consumidores. Con igual periodicidad, se remitirá un informe sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de los recursos.	30/04/19	<b>ORD. N°08294</b> <b>Recibido 06/05/19</b> <b>(bajar archivo)</b>	<b>Informa:</b> que a la fecha de no se han realizado gastos para estudios de evaluación.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.02.01 Subtítulo 24.03.600	<b>06 SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Programa de Modernización del Estado-BID:</b> El Servicio deberá enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos <b>trimestralmente</b> , un informe detallado sobre grado de <b>cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de sus recursos.</b>	30/04/19	<b>ORD. N°10974</b> <b>Recibido 18/06/19</b> <b>(bajar archivo)</b>	<b>Informa:</b> avances del proyecto durante el primer trimestre de 2019, y el estado de ejecución de sus recursos, en sus componentes gestión del programa de modernización y apoyo administrativo. Ejecutado un 23,64% del presupuesto total 2019 que corresponde a M\$ 60.893.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.02.01 Subtítulo 29.07	<b>07 SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR; Adquisición de Activos No Financieros; Programas informáticos:</b> <b>Anualmente</b> se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.03.01 Asociada al Programa	<b>02 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA:</b> La Subsecretaría informará <b>semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los <b>fondos destinados a Investigación</b> , especificando los del IFOP, identificando los montos que se invierten en la pesca artesanal así como sobre el estado de las principales pesquerías del país.	30/07/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.03.01 Subtítulo	<b>07 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Apoyo Actividades Pesca Artesanal:</b> <b>Trimestralmente</b> , dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura deberá informar sobre los gastos financiados con cargo a esta asignación,	30/04/19	<b>ORD. N°650</b> <b>Recibido 06/05/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> gastos efectuados a través de la asignación 24.01.079, durante el primer trimestre de 2019, incluye: número de resolución, mes, región, rut, actividad, nombre del beneficiario y total del proyecto.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
24.01.079	especificando a <b>la persona o entidad beneficiada, la actividad a financiar y el monto asignado, desagregándolos por región y comuna.</b>	30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.03.01 Subtítulo 24.01.085	<b>08 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Apoyo Operacional Plataforma Científica:</b> <b>Anualmente</b> , la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura presentará un informe a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, que contenga el <b>monto de los recursos entregados en virtud de los convenios celebrados, la utilización de los mismos y los objetivos alcanzados.</b>	30/09/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.03.01 Subtítulo 29.07	<b>13 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA; Adquisición de Activos No Financieros; Programas Informáticos:</b> <b>Anualmente</b> se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE	<b>14 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA:</b>	30/04/19	<b>ORD. N°655</b>	<b>Informa:</b> las acciones que está realizando la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura con el fin



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
ECONOMÍA 07.03.01 Asociada al Programa	<b>Trimestralmente</b> , la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura informará a la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, <b>los planes, programas, estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento, desarrollo integral</b> y regularización de las caletas y sectores aledaños, según lo dispuesto en el artículo 28 de la ley N° 21.027.		<b>Recibido 07/05/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 de la ley N° 21.027.  Asimismo, informa el estado de regularización de las Caletas que a la fecha han transitado a solicitud de Destinación bajo Art. 3 y Art.4, por región.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.03.02 Subtítulo 24.03.002	<b>04 FONDO DE ADMINISTRACION PESQUERO; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Cumplimiento Art. 173 Ley N° 18.892:</b>  En el caso específico de cierre de afectación de actividades por el fenómeno Marea Roja en la provincia de Chiloé, se informarán <b>semestralmente</b> a la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los programas especiales que permitan fomentar el cultivo de especies que no sean afectadas por dicho fenómeno, en el	30/07/19		
		30/01/20		
		30/04/19 en web	<b>ORD. N°649</b> <b>Recibido 06/05/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> que, dicha información se encuentra debidamente publicada en la página web de fondo de administración pesquero <sup>2</sup> .  Verificado lo publicado se pudo constatar que en link correspondiente informa respecto a las transferencias para los proyectos de

<sup>2</sup> <http://www.fap.cl/fap/cumplimiento-a-la-ley-de-presupuesto/>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	<p>marco de lo establecido por el artículo 173 de dicho Decreto.</p> <p>Las transferencias de recursos a organismos e instituciones del sector público incluidas en esta ley no se incorporarán a sus presupuestos.</p> <p><b>Trimestralmente</b> la Dirección Ejecutiva del Fondo publicará en <b>su página web un informe detallado del gasto ejecutado</b>, con apertura regional, y por componentes financiados, así como una consolidación para el conjunto de los convenios que se hayan suscrito. Por el mismo medio, deberá informar de los recursos asignados anualmente a <b>cada objetivo contemplado en la ley N° 19.849</b>, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos de Investigación Pesquera y de Acuicultura.</li> <li>2. Programas de Vigilancia y Fiscalización de las actividades pesqueras.</li> <li>3. Proyectos de fomento y desarrollo a la pesca artesanal.</li> <li>4. Programas de capacitación, apoyo social y reconversión laboral para tripulantes desplazados conforme a la ley N° 19.713.</li> <li>5. Programas de capacitación para los actuales trabajadores de la industria pesquera, extractiva y de procesamiento.</li> </ol> <p>En caso que existan recursos transferidos como apoyo social a la crisis pesquera, sean estos como capacitación, becas de estudio o cualquiera otra, se <b>deberá informar en la página web</b> del servicio sobre los montos y destinatarios de estos recursos, además de acreditar mediante documentos escritos los servicios involucrados.</p> <p>Se informará <b>trimestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de</p>			<p>bonificación repoblamiento de algas, indica: mes, resolución, fecha, nombre del proyecto, nombre y rut identidad ejecutora, región, programa, comuna, beneficiarios, monto total.</p>
		30/07/19 en web		
		30/10/19 en web		
		30/01/20 en web		
		30/04/19	<p><b>ORD. N°649</b> <b>Recibido 06/05/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a></p>	<p><b>Informa:</b> detalle de montos asignados durante el primer trimestre de 2019, por concepto de lo señalado en el Art. 173 de la Ley de Pesca y Acuicultura. Indicando: resolución, fecha, nombre del proyecto, entidad ejecutora, rut, región, acuerdo de consejo, comuna, n° de beneficiados, tipo, cuotas, monto del proyecto.</p>
		30/07/19		
		30/10/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	Presupuestos, sobre los recursos que serán destinados a cada uno de los ítems establecidos en el artículo 173 de la ley N° 18.892.	30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.04.01 Asociada al Programa	<b>02 SERVICIO NACIONAL DE PESCA:</b> <b>Semestralmente</b> , el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de las acciones desarrolladas o en desarrollo para prevenir los daños provocados a los ríos de Chile por la <b>plaga del alga <i>Didymosphenia geminata (Didymo)</i></b> , así como de las acciones ejecutadas en coordinación con países vecinos para las cuencas compartidas.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.04.01 Subtítulo 29.07	<b>08 SERVICIO NACIONAL DE PESCA; Adquisición de Activos No Financieros; Programas Informáticos:</b> <b>Anualmente</b> se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.04.01 Subtítulo 33.01.008	<b>09 SERVICIO NACIONAL DE PESCA; Transferencias de Capital al Sector Privado; Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal:</b> Se informará <b>trimestralmente</b> , y en forma regionalizada, según corresponda, <b>de la operación de este Fondo</b> en la página web del Servicio.	30/04/19 en web	<b>ORD. N°138741</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <b>(<a href="#">bajar archivo</a>)</b>	<b>Informa:</b> que, el informe trimestral regionalizado del gasto por proyectos aprobado se encuentra publicado desde el 23/04/2019 <sup>3</sup> .
		30/07/19		

<sup>3</sup> [https://www.fondofomento.cl/transparencia/informes\\_proyecto.html](https://www.fondofomento.cl/transparencia/informes_proyecto.html)



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		en web		
		30/10/19 en web		
		30/01/20 en web		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.04.01 Asociada al Programa	<b>10 SERVICIO NACIONAL DE PESCA:</b> <b>Trimestralmente</b> , el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura informará a la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, las solicitudes realizadas a los Ministerios de Defensa y Bienes Nacionales, y el estado de avance de las mismas, en el marco de lo dispuesto <b>en los artículos 2° y 33 la ley N° 21.027.</b>	30/04/19	<b>ORD. N°138964</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> objetivo, desarrollo, estado de avance y conclusiones de solicitudes de destinación, al primer trimestre de 2019.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.04.01 Asociada al Programa	<b>11 SERVICIO NACIONAL DE PESCA:</b> <b>Trimestralmente</b> , el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura presentará un informe a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, sobre el Plan General de Administración de los Parques Marinos, siguiendo <b>las exigencias de los artículos 9 y 10 del decreto N°238, de 2005</b> , del	30/04/19	<b>ORD. N°138738</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> antecedentes, objetivos, y desarrollo sobre el Plan General de la Administración de los Parques Marinos, al primer trimestre de 2019.
		30/07/19		





PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.	30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Asociada al Programa	<b>02 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN:</b> CORFO enviará <b>trimestralmente</b> , dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un <b>informe sobre sus inversiones financieras</b> , incluyendo saldo trimestral, cartera de instrumentos, rentabilidad de las inversiones, monedas y explicitación de las variaciones que hayan experimentado.	30/04/19	<b>ORD. N°005006</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> inversiones realizadas al primer trimestre de 2019, incluye: saldo trimestral, cartera de instrumentos, rentabilidad de 4,55%.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulos: 24.01.017, 24.01.021, 24.01.090, 24.01.107	<b>06 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN; Transferencias Corrientes al Sector Privado: Programa Promoción de Inversiones; Programa Territorial y de Redes; Programas de Fomento; Programas Estratégicos de Desarrollo; Programa de Apoyo a la Competitividad; Industrias Creativas:</b> <b>Anualmente</b> CORFO informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre <b>la utilización de estos recursos, personas beneficiadas y montos asignados</b> . Además de la ejecución de los gastos y el estado de cumplimiento atendido los <b>criterios de evaluación e indicadores de desempeño</b> , de acuerdo a las metas y objetivos establecidos por la CORFO. En caso de no encontrarse definidos tales criterios de evaluación e indicadores de desempeño, deberá señalarlo	30/09/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
24.01.122 y 24.01.123	expresamente en cada caso.			
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulos: 24.01.107	<b>11 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Programas Estratégicos de Desarrollo:</b> <b>Antes del 30 de junio de 2019,</b> CORFO deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la <b>ejecución y los resultados de este Programa</b> , dando cuenta de la actual política en estas materias, los objetivos trazados, los recursos invertidos y las metas alcanzadas.	29/06/19	<b>ORD. N°007064</b> <b>Recibido 28/06/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> ejecución y los resultados de los Programas Estratégicos de Desarrollo. Indica que son los programas, cuánto se ha invertido, como se monitorea, y resultados alcanzados.
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulos: 24.01.110, y 24.01.111,	<b>12 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN; Transferencias Corrientes al Sector Privado: Instituto Nacional de Normalización; Instituto Fomento Pesquero:</b> CORFO transferirá estos recursos a través de un convenio de desempeño en el cual se especificarán objetivos, metas, indicadores de desempeño, plazos y requisitos que deberán cumplir las rendiciones de cuentas que el organismo receptor efectúe. Se podrán financiar todo tipo de gastos, incluidos los gastos en personal y bienes y servicios de consumo. CORFO deberá informar <b>anualmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la ejecución de los gastos y el estado de cumplimiento atendido los criterios de evaluación e indicadores de desempeño, de acuerdo a las metas y objetivos establecidos en el respectivo convenio. En caso de no encontrarse definidos tales criterios de evaluación e	30/09/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	indicadores de desempeño, deberá señalarlo expresamente en cada caso.			
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulos: 24.02.013, 24.03.068,	<b>17 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN; Transferencias Corrientes al Gobierno Central; Instituto de Desarrollo Agropecuario y; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos:</b>  Se enviará <b>trimestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, un informe sobre la <b>ejecución de este Programa.</b>	30/04/19	<b>ORD. N°005006</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a> <b>ORD. N°138954</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> en Ord. N° 138954 que, a INDAP se le encomienda la implementación del programa COBIN, y que al 31.03.19 presenta tres operaciones acogidas a la cobertura. Con una tasa de 90%, identificando nombre, RUT de beneficiario y monto del financiamiento. Asimismo, que con fecha 31.03.19 INDAP no ha realizado solicitudes de pago de cobertura, por lo tanto, la ejecución presupuestaria es cero.  Adicionalmente, anexa gastos por coberturas:  En Anexo N°1, se detallan los \$14.794.327.352 pagados a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios, por concepto de coberturas



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
				<p>solicitadas a cobro en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de marzo de 2019.</p> <p>En Anexo N°2, indica los \$35.166.420 pagados a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios, por concepto de devolución de comisiones en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de marzo de 2019.</p> <p>En Anexo N°3, se detallan los \$62.607.842 por concepto de gasto en honorarios en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de marzo de 2019.</p> <p>En Anexo N°4, se detallan los \$88.778.945 por concepto de gasto en bienes y servicios de consumo en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de marzo de 2019.</p> <p>En Anexo N°5, se detallan \$6.794.866 por concepto de gasto por subsidio a la cesantía en el marco del Programa de Cobertura Pregrado de la Corporación, acumulados al cierre de marzo de 2019.</p> <p>En Anexo N°6, da cuenta de \$38.304.502 de gasto en remuneraciones en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación,</p>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
				acumulados al cierre de marzo de 2019.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulos: 24.02.014,	<p><b>18 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN; Transferencias Corrientes al Gobierno Central; Subsecretaría de Minería:</b></p> <p>El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, <b>al 30 de junio y al 30 de noviembre</b>, sobre las actividades implementadas en el marco de este convenio.</p> <p>Del mismo modo, CORFO y la Subsecretaría de Minería informarán <b>trimestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las actividades y definiciones que tomará el Comité respectivo para el desarrollo de una <b>política pública de desarrollo del litio</b> y la minería no metálica.</p>	30/06/19	<p><b>ORD. N°237</b>  <b>Recibido 29/03/19</b>  <a href="#">(bajar archivo)</a></p>	En Ord. N°237, informa que no existen actividades y definiciones en ejecución.
		30/11/19		
		30/04/19	<p><b>ORD. N°237 y ORD. N°005006</b>  <b>Recibido 29/03/19</b>  <a href="#">(bajar archivo)</a>  <a href="#">(bajar archivo)</a></p>	<p><b>Informa:</b> En Ord. N° 237 y Ord. N° 005006 que, con fecha 20 de febrero del año 2019 se suscribió el convenio de desempeño entre CORFO y Subsecretaría de Minería, el cual se encuentra en trámite de toma de razón, por CGR, desde el 19 de marzo de 2019.</p> <p>Asimismo, menciona los objetivos generales y específicos del convenio suscrito.</p>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulos: 24.03.070	<b>20 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Agencia Cambio Climático y Sustentabilidad:</b>  El Comité Agencia deberá remitir <b>semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto de la <b>ejecución y destino de estos recursos</b> . Dicha información será remitida dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo semestre.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulos: 29.07	<b>29 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN; Adquisición de Activos No Financieros; Programas informáticos:</b>  <b>Anualmente</b> se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del <b>uso de estos recursos</b> .	30/09/19		
MINISTERIO DE	<b>32 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN; Préstamos de</b>	30/04/19	<b>ORD. N°005010</b>	<b>Informa:</b> que la lista de instituciones financieras participantes se encuentra publicada en el link



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulos: 32.04.002	<b>Fomento; Refinanciamiento Créditos PYMES:</b> Se deberá informar <b>trimestralmente</b> en la página web la <b>lista de instituciones financieras que participen en este proceso de refinanciamiento</b> , indicando el monto total refinanciado por cada una de ellas.		<b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	correspondiente <sup>4</sup> : La información contenida señala: nombre de la institución que participa en el proceso de refinanciamiento y montos por cada institución. Al primer trimestre da cuenta de una ejecución de M\$ 43.939.222.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulos: 33.01.004	<b>34 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN; Transferencias de Capital a Sector Privado; Fundación Chile:</b> La institución deberá publicar en su <b>página web el convenio</b> y el organismo receptor deberá incorporar en su página <b>web información trimestral sobre sus estados financieros y una memoria anual de sus actividades, incluyendo su balance.</b> Dicha información deberá especificar los <b>recursos que la Fundación haya transferido al sector privado</b> , y deberá ser remitida a la Comisión Especial Mixta de	Convenio en 30/09/19		
		30/04/19	<b>ORD. N°005015</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> que, con fecha 27 de marzo de 2018, se suscribe convenio de transferencia entre esta Corporación y la Fundación Chile, el cual fue tomado de razón por la CGR el 24 de mayo de

<sup>4</sup> <https://www.corfo.cl/sites/cpp/informespublicos>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	Presupuestos del Congreso Nacional, dentro de los treinta días siguientes al término <b>del trimestre respectivo.</b>		<b>Carta Fundación CHILE</b> <b>Recibido 28/06/19</b> <b>(<a href="#">bajar archivo</a>)</b>	2018; dicho convenio esta publicado en la página web de CORFO. <sup>5</sup>  En carta Fundación Chile, informa estado financiero, al primer trimestre del año 2019; el correspondiente informe se encuentra publicado en la página web de la Fundación Chile, que se corrobora con fecha 02 de julio de 2019 <sup>6</sup> .
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.08.01 Subtítulo 29.07	<b>05 FISCALIA NACIONAL ECONOMICA; Programas informáticos:</b> <b>Anualmente</b> se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del <b>uso de estos recursos.</b>	30/09/19		
MINISTERIO DE	<b>04 SERVICIO NACIONAL DE TURISMO; Transferencias Corrientes al</b>	30/09/19		

<sup>5</sup> <https://www.corfo.cl/sites/Satellite?c=Page&cid=1456408504790&d=Touch&pagename=CorfoPortalPublico%2FPPage%2FcorfoConvenioOtrasInstitucionesWebLayout>

<sup>6</sup> <https://fch.cl/wp-content/uploads/2019/07/estados-financieros.pdf>





PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
ECONOMÍA 07.09.01 Subtítulo 24.01.132	<b>Sector Privado; Programa Vacaciones Tercera Edad:</b> El Servicio deberá informar <b>anualmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de las <b>personas contratadas, recursos asignados, finalidades de las transferencias y objetivos alcanzados dentro de la política nacional de turismo.</b>			
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.09.01 Subtítulo 24.01.133	<b>05 SERVICIO NACIONAL DE TURISMO; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Programa Giras de Estudio:</b> El SERNATUR mantendrá actualizada en su página web un informe detallado identificando <b>los establecimientos educacionales y el número de alumnos, por región, que han sido beneficiados</b> con los recursos de este Programa.	30/09/19 en web	<b>ORD. N°297</b> <b>Recibido 29/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> ORD. N°297 de la publicación en el link correspondiente <sup>7</sup> : Dicha Publicación incorpora los establecimientos educacionales y total de alumnos beneficiados por este programa gira de estudio N°12, con antecedentes del año 2018 - 2019, desagregado por región.
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.09.01 Subtítulo 24.01.135	<b>06 SERVICIO NACIONAL DE TURISMO; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Programa Turismo Familiar:</b> El Servicio Nacional de Turismo deberá enviar <b>semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el <b>grado de cumplimiento de las metas propuestas, el estado de ejecución de sus recursos, personas contratadas, recursos asignados y finalidades de las transferencias.</b>	30/07/19  30/01/20		

<sup>7</sup> <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2019/01/Establecimientos-Educacionales-beneficiados-12%C2%B0-Temporada.pdf>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.09.01 Subtítulo 29.07	<b>07 SERVICIO NACIONAL DE TURISMO; Programas informáticos:</b> <b>Anualmente</b> se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.09.01 Asociada al Programa	<b>09 SERVICIO NACIONAL DE TURISMO:</b> El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá informar <b>trimestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, respecto del <b>estado de avance de los planes y programas de desarrollo turístico en la provincia de Arauco</b> , ya sea en calidad de estudios, diseños o ejecución, estableciendo de manera detallada su estado de avance, presupuesto asignado y estado de ejecución del mismo.	30/04/19	<b>ORD. N°310</b> <b>Recibido 06/05/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> avance del primer trimestre de 2019 de los planes y programas ejecutados en la provincia de Arauco. Señala: objetivo, presupuesto asignado y ejecutado, para los siguientes programas; Vacaciones tercera edad, gira de estudio, y turismo familiar.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.16.01 Subtítulos:	<b>05 SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Programa Mejoramiento Competitividad de la MIPE; Programa Emprendedores; Programa Dirigido a Grupos de Empresas Asociatividad; Programa Desarrollo Empresarial en los Territorios:</b> El Servicio de Cooperación Técnica deberá enviar <b>trimestralmente</b> a la	30/04/19 en web	<b>ORD. N°053</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> individualización de proyectos beneficiados por cada una de las líneas de financiamiento que administra, al primer trimestre de 2019. Información disponible en link correspondiente <sup>8</sup>

<sup>8</sup> <https://www.sercotec.cl/descargas/>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
24.01.131, 24.01.132, 24.01.133, y 24.01.134	Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el grado de <b>cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de este programa.</b>  La <b>individualización de los proyectos beneficiados con estos recursos, las personas o entidades ejecutoras, los montos asignados y la modalidad de asignación</b> deberán ser publicados en forma regionalizada, trimestralmente, en la <b>página web</b> del Servicio, dentro de los 30 días siguientes al término del trimestre respectivo.			
		30/07/19 en web		
		30/10/19 en web		
		30/01/20 en web		
		30/04/19	<b>ORD. N°053</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> objetivos y beneficiarios para cada instrumento asociado a los Programas: Mejoramiento de la competitividad, Programa de Emprendedores, Programa Dirigido a Grupos de Empresas Asociatividad y Programa Desarrollo Empresarial en los Territorio. Indica nómina de consultora, agentes operadores intermediarios y montos adjudicados.
		30/07/19		
		30/10/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.16.01 Subtítulos: 24.01.133	<b>06 SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Programa Dirigido a Grupos de Empresas Asociatividad:</b>  Con cargo a esta asignación se podrán financiar el apoyo y fortalecimiento de Cooperativas. El Servicio de Cooperación Técnica remitirá <b>trimestralmente</b> , dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe que contenga la <b>individualización de los proyectos beneficiados con estos recursos, las cooperativas beneficiarias y los montos asignados</b> , desagregados regionalmente.  Se informará <b>semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los gastos realizados con cargo a estos <b>recursos en programas de Modernización</b> de Ferias Libres, los montos de inversión aparejados a cada uno y los resultados esperados.	30/07/19		
		30/01/20		
		30/04/19	<b>ORD. N°053</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> individualización de proyectos ó cooperativas beneficiadas, desagregados por región, indicando si existió ejecución de gastos.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
		MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.16.01 Subtítulos: 29.07	<b>09 SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA; Adquisición de Activos No Financieros, Programas Informáticos:</b>  <b>Anualmente</b> se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del <b>uso de estos recursos</b> .	30/09/19



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.19.01 Subtítulo 24.01.004	<b>06 COMITÉ INNOVA; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Innovación Empresarial:</b>  Semestralmente el Comité Innova Chile informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca del número de iniciativas y montos de financiamiento, que con cargo a estos recursos, haya asignado a la iniciación o continuidad de <b>proyectos del Programa de Innovación</b> , en el ámbito social o ambiental, especialmente aquellos relativos a la identificación, georreferenciación y construcción de mapas virtuales de humedales.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.21.01 Subtítulo 24.02.002	<b>04 AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA; Transferencias Corrientes al Gobierno Central; Programa Promoción de Exportaciones – DIRECON:</b>  Con cargo a esta asignación se transferirán recursos sujetos a la firma de convenios, con especificación de montos, plazos y objetivos específicos de las actividades a financiar. <b>Se publicará, y actualizará mensualmente, en la página web de la Agencia</b> , copia de los convenios suscritos y de la información financiera y de gestión relativa a ella.	02/03/19 en web	<b>02/03/19</b>	<b>Informa:</b> que durante el mes de enero no se ha considerado información relativa a las transferencias de recursos, disponible en link institución <sup>9</sup> .
		30/03/19 en web	<b>30/03/19</b>	<b>Informa:</b> que durante el mes de febrero no se ha considerado información relativa a las transferencias de recursos, disponible en link institución <sup>10</sup> .

<sup>9</sup> <https://investchile.gob.cl/transferencia-de-recursos-al-programa-de-promocion-de-exportaciones/>

<sup>10</sup> <https://investchile.gob.cl/transferencia-de-recursos-al-programa-de-promocion-de-exportaciones/>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/04/19 en web	30/04/19	<b>Informa:</b> resolución que aprueba convenio entre la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales y la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, en link correspondiente <sup>11</sup> . Asimismo, se informa de transferencia (1/4) efectuada en el mes de marzo y su correspondiente rendición de cuenta.
		30/05/19 en web	30/05/19	<b>Informa:</b> rendición de cuenta del mes de abril, en el link correspondiente <sup>12</sup> .
		30/06/19 en web	30/06/19	<b>No Informa:</b> rendición de cuenta del mes de mayo, no es posible verificar en el link correspondiente <sup>13</sup> .
		30/07/19 en web		
		30/08/19 en web		

<sup>11</sup> <https://investchile.gob.cl/transferencia-de-recursos-al-programa-de-promocion-de-exportaciones/>

<sup>12</sup> <https://investchile.gob.cl/transferencia-de-recursos-al-programa-de-promocion-de-exportaciones/>

<sup>13</sup> <https://investchile.gob.cl/transferencia-de-recursos-al-programa-de-promocion-de-exportaciones/>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/09/19 en web		
		30/10/19 en web		
		30/11/19 en web		
		30/12/19 en web		
		30/01/20 en web		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.23.01 Subtítulo 29.07	<b>04 INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; Adquisición de Activos No Financieros, Programas Informáticos:</b>  <b>Anualmente</b> se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA	<b>05 SUBSECRETARÍA DE TURISMO; Transferencias Corrientes; a Otras Entidades Públicas; Desarrollo Turístico Sustentable:</b>	30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
07.24.01 Subtítulo 24.03.002	La Subsecretaría de Turismo informará <b>semestralmente</b> a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales <b>los proyectos desarrollados con cargo a este ítem.</b>	30/01/20		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.25.01 Subtítulo 24.01.284	<b>04 SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Plan de Cierre de Quiebras en Regiones:</b> <b>Semestralmente</b> , dentro de los treinta días siguientes al término del semestre respectivo, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos <b>el número de sobreseimientos definitivos logrados</b> , en función del número total de causas pendientes, desglosados por regiones.	30/07/19		
		30/01/20		